



Nombre Empresa: SAN JUAN DE TOTORAL S.A.	Contacto (s): Gastón Bottaro	
Dirección: Juan José Paso 225. Villa del Totoral. Córdoba	Cargo: Gerente de Calidad	
País: Argentina	TEL: 351-5593794	
Actividad: Producción Agropecuaria	e-mail: gbottaro@sanjuandetotal.com.ar	
Estandar - Estándar RTRS IN Argentina para la producción de soja responsable Versión 3.1 - Estándar RTRS IN Argentina Versión 3.1_Anexo 1: Requisitos para la cadena de custodia de productores - Estándar RTRS para la Producción Responsable de Maiz V.1	Certificación parcial <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No.	
Opción certificación <input checked="" type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. <input type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores -	Cadena de Custodia para productores <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No.	
- Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) <input type="checkbox"/> Certificación <input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia. N°1 <input type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Otras	Número de certificado: RTRS-BV- AGR-CoC-0044	
	Fecha Emisión del Certificado: 28/05/2021	Fecha Vencimiento del Certificado: 28/05/2026
Fecha Auditoria 23 y 24 de mayo 2022	Fecha próxima auditoria: Mayo 2023	
Fecha elaboración informe: 24 junio 2022	Equipo Evaluador Ignacio Daffunchio, auditor líder	

Ximena Ramoneda Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó
---------------------------	----------------------------	----------------------------



Lista de Establecimientos:

Nombre	Ubicación (domicilio y coordenadas GPS)	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Sup. Maiz (ha)	Rend (kg/ha) Maiz	Rend (total tn) Maiz
San Juan de Totoral	-0.660217°, -63.998879°	320.1	59	n/a	n/a	n/a	242	6944	1680.4
Total de Superficie de Soja: 0						Total Toneladas Soja: 0			
Total superficie Maíz: 242 ha						Total Toneladas Maíz: 1680.4 - final			
Actividades verificadas en situ: Cosecha									

Ente de Certificación	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Dirección	Leandro N. Alem 855. 2do Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Página web	www.bureauveritas.com.ar

1. Evaluación Principal

1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Ignacio Daffunchio
Segundo Evaluador	-
Experto técnico/local	-

1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	2 días
Criterios de Muestreo	Para calcular los días/auditor se tomó en cuenta lo dispuesto en el documento PG 08-02
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con SAN JUAN DE TOTOTAL S.A. quien coordinó las visitas. Se programaron las visitas como parte de la evaluación

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	320.1
Manejada por el estado	
Manejada por la comunidad	

1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	x
No GMO Orgánica	

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1 <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se evidencia el documento: - LISTADO DE LEYES APLICABLES actualizado a mayo 2022, por requisito identificado se incluye un resumen y se evaluar el grado de cumplimiento. En su revisión, se establece que el documento será revisado anualmente y/o cuando se apruebe alguna normativa que entre en vigencia durante el año. Para su elaboración, como referencias y fuente de información se cita a asesoramiento externo contable, Impuestos y laboral, Estudio jurídico y tema legales; Se evidencian registros y documentos de la empresa. Registros de pagos y de trabajadores. Se auditan operaciones de cosecha. Se entrevista a trabajadores. Se auditan instalaciones y se entrevista a partes interesadas. Se evidencia cumplimiento con la legislación aplicable.
Criterio 1.2 <i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se evidencian derechos de uso de la tierra por San Juan del Totoral S.A. Existen pruebas documentales – Escrituras de titulares de establecimiento y se evidencian contratos de arrendamiento vigentes que acreditan derecho de uso para las 320 ha dentro del alcance.
Criterio 1.3 <i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	La empresa ha efectuado un proceso de revisión que identifica aspectos sociales, ambientales y agrícolas, sobre los que se pretende una mejora. Se cuenta con una evaluación de impacto ambiental y se seleccionan indicadores, se cuenta con los resultados documentados en la revisión por la dirección. Se evidencia la “Evaluación de impacto Social, Ambiental y Agrícola” - CAL - REG –

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 7
Fecha: 15/10/2021
Pág. 4

	EIA, revisión 00. Actualización del 27/11/20. Se emplea un matriz de riesgo con la severidad y probabilidad de ocurrencia y se consideran 29 indicadores sociales, agrícolas y ambientales. Se identifican las medidas de control e indicadores de mejora social, ambiental y agrícola
PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES	
Criterio 2.1	<i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzados, la discriminación y el acoso</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se verifica en entrevista con el personal que la empresa no utiliza trabajo forzoso, obligatorio, de esclavitud, tráfico de trabajadores o trabajo no voluntario de cualquier tipo, que la empresa no obliga a los trabajadores a depositar documentos de identidad o retiene parte alguna de su salario, prestaciones o pertenencias, no obliga a conyugues e hijos de trabajadores a trabajar en el predio, no contrata menores de 18 años, no emplea a menores de 15 años, no practica, fomenta o tolera forma alguna de discriminación, que los trabajadores no están sujetos a castigos corporales, opresión y coerción física o mental, abusos, acoso o cualquier otra clase de intimidación Se verifica Nomina de empleados, indicando la cantidad de empleados y recibos de sueldo contando el pago de salario de acuerdo a legislación vigente
Criterio 2.2	<i>Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se verifica disponibilidad de la legislación laboral donde se especifican los salarios y jornales para peones y maquinistas. Se verifican también las Constancia del Trabajador - ALTA - en AFIP indicando las condiciones de contratación según legislación aplicable. Se proporciona a los trabajadores una capacitación adecuada y apropiada e instrucciones sobre derechos en el trabajo, y en seguridad e higiene y cualquier otra recomendación necesaria. Se verifica Plan anual de Capacitación y Registros de capacitaciones
Criterio 2.3	<i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se verifica en entrevistas con el personal que están al tanto y entienden de asuntos de seguridad y salud; se dispone de un Plan de capacitación referente a temas de higiene y seguridad laboral. Se ha desarrollado y documentado un Análisis de Riesgo, Se evidencia registro de evaluación de riesgos se cuenta con una evaluación y análisis de peligro y riesgos por puesto de trabajo. El descriptivo de puesto tiene identificación de peligro y riesgos, se evalúan riesgos por actividad y riesgos específicos por puesto de trabajo, se determinan los riesgos, medidas de prevención y el EPP requerido. Se evidencia por ejemplo, descripción de puesto - Aplicador- carnet de aplicadores. Se verifica por medio de registro de capacitación que las tareas peligrosas como la aplicación de pesticidas es realizadas por personal capacitado. La empresa ha establecido instrucciones para casos de accidentes o enfermedades para la provisión sin dilación de acceso a primeros auxilios y asistencia médica, por ejemplo se indica teléfonos de emergencias
Criterio 2.4	<i>Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	En entrevista con personal de la empresa se verifica que el personal posee el

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 7
Fecha:15/10/2021
Pág.5

	derecho de establecer y/o unirse a una organización de su elección, que si bien no hay delegado gremial en las instalaciones, la empresa no obstaculiza el funcionamiento de tales organizaciones, que los trabajadores disfrutan del derecho de realizar una negociación colectiva, que a los trabajadores no se les impide interactuar con partes externas fuera de las horas de trabajo.
Criterio 2.5 Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se verifica por medio de recibos de sueldos y en entrevistas con personal que no se aplican deducciones del salario por motivos disciplinarios, que el salario y prestaciones están detalladas y claras para los trabajadores, se paga en un modo conveniente para ellos, que el empleador mantiene un registro de los salarios pagados. En entrevista con el personal y en Planilla de Control de personal (registro de horas/días trabajados), las horas de trabajo semanales habituales no exceden las 44 horas, siendo el horario de trabajo de 8 hs diarias de lunes a viernes (40 hs semanales). Se acuerda un régimen de horas extras, se mantiene un régimen de compensación de horas. Se cuenta con un bono o premio o bono por la tarea , por superficie trabajada, que es conocido, con el cual se compensan las horas extras, mediante el pago de premio o bono en función con las labores por actividad y por personas , se cuenta con un software de registro y se bonifica en función de resultados; con liquidación a final de campaña
PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES	
Criterio 3.1 Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	La empresa ha establecido canales de comunicación y diálogo para con la comunidad, ha efectuado una identificación de partes interesadas, que incluyen proveedores, instituciones, organismos oficiales. Los canales disponibles son: La casilla de mail info@sanjuandetotal.com.ar ; y en forma personal en la sede del establecimiento. En entrevistas con partes interesadas se verifica que los canales establecidos son efectivos.
Criterio 3.2 En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	No se identifican usuarios tradicionales de la tierra que hayan renunciado a sus derechos.
Criterio 3.3 Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	La empresa por medio de notas hacia la comunidad la empresa ha dado a conocer los mecanismos de reclamación y quejas accesibles. Se evidencia el envío de Nota informando de los canales de comunicación, por ejemplo: Comunicación por mail y WhatsApp, a todas las parte interesadas, mediante nota del 18-2-22 a clientes, proveedores y otras partes interesadas. Se establece como el canal de comunicación: La casilla de mail info@sanjuandetotal.com.ar La empresa dispone de un procedimiento para su tratamiento, documentado en Procedimiento CAL-PRO-RSR – rev 0 - Gestión de Reclamos, Sugerencias. Y

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 7
Fecha: 15/10/2021
Pág. 6

	reconocimientos; y el Registro de Tratamiento de Reclamos, Sugerencias y reconocimientos, código CAL- REG-RSR rev 0. No se han presentado reclamos y/o quejas,
Criterio 3.4	<i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios.</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se evidencia en entrevistas con trabajadores que en su amplia mayoría, el personal trabaja desde hace años en la empresa y es de la comunidad de villa el Totoral y de Las Peñas En caso de búsqueda de administrativo, se comunicó en la radio local de villa el Totoral. Se difunde la búsqueda también en la modalidad de avisos en referentes locales y boca a boca La empresa colaboro con instituciones educativas regionales, por ejemplo Capacitación a alumnos de escuelas en BPA - Buenas Prácticas Agrícolas- en escuela Primaria local, Registros de Jornada a campo en establecimiento SJT, con docentes y alumnos de Administración agropecuaria Jornada Sobre pulverización selectiva, se compartió la experiencia de pulverización selectiva en CREA cañada , y con participantes del grupo se hizo intercambio de ambientes y variables Se evidencia registro de visita de alumnos de escuela José Hernández y donación de computadora para la escuela Se evidencia colaboración con Bomberos Voluntarios de Jesús María, del 27-8-2020 Se evidencia colaboración con Fondo Solidario Covid 19 del 15-4-2020
PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
Criterio 4.1	<i>Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se evidencia la "Evaluación de impacto Social, Ambiental y Agrícola" - CAL - REG - EIA, revisión 00. Actualización del 27/11/20. Se emplea un matriz de riesgo con la severidad y probabilidad de ocurrencia y se consideran 29 indicadores sociales, agrícolas y ambientales. Se identifican las medidas de control e indicadores de mejora social, ambiental y agrícola. La evaluación fue realizada de manera exhaustiva y transparente, por alguien capacitado adecuadamente y con experiencia en esta tarea. Se han establecido las medidas para monitorear los impactos identificados en la evaluación,
Criterio 4.2	<i>Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se evidencia implementado el procedimiento para tratamiento de residuos - H&S-PRO-TDR rev 0, donde se establece la metodología para el manejo, almacenamiento y disposición de todos los residuos generados dentro del Establecimiento SAN JUAN. No se permite la quema en ninguna parte de la propiedad de residuos de cultivos, desechos o como método para eliminar la vegetación. En entrevistas con el personal y gerente se evidencia implementado. Se auditan en sitio, la sede y depósitos de agroquímicos, depósitos de envases usados, depósito de residuos especiales y depósito de lubricantes y combustibles. Se auditan talleres e instalaciones. Se evidencia una adecuada gestión de residuos. Se evidencia un almacenamiento y eliminación adecuados de residuos.
Criterio 4.3	<i>Se realizan esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de</i>

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	<p>La empresa calcula de huella de carbono de todo su proceso productivo. Se cuenta con metodología de registro y de cálculo. Se evidencia calculo para cosecha 21/22</p> <p>La empresa dispone de registro de uso total de combustible en un plazo de tiempo y monitoreado el mismo en función de las hectáreas y la producción, Se dispone de registro de uso de combustible correspondiente a la campaña 21/22</p> <p>La empresa ha establecido un sistema de monitoreo de materia orgánica del suelo para cuantificar cambios en el carbono del suelo y tomar medidas de ser necesario, para ello como Plan de Monitoreo de suelos, se monitoreo en forma anual MO y Carbono orgánico, se realiza sobre todos los puntos muestreo según cartas de suelo del establecimiento SJT. Indicador de Suelo - MO y C</p> <p>La empresa identifica oportunidades para incrementar el secuestro de carbono como siembra directa, seguimiento de MO en suelo, rotación de cultivo, se hace un 50% de gramíneas. Mejora y mantenimiento de biodiversidad. Se conservan sin intervención 45, 9 ha de bosques nativos en bosquetes y un bosque a lo largo del arroyo Totoral, Se prohíbe la quema de pastizales y rastrojos, Se mantienen zonas buffer de amortiguamiento a lo largo del arroyo Totoral</p>
Criterio 4.4	La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	<p>Se verifica por medio de mapa de google earth de 2002 y la medición de los bosquetes de bosque nativo presentes, y mediciones en imagen 11/8/2012 que la superficie de BN y los bosques nativos se mantienen sin cambios. Se evidencia imagen 2019, y también se mantiene la superficie. De su comparación con situación actual se evidencia que la empresa no ha efectuada expansión del cultivo de soja después de mayo de 2009 en tierras donde se ha eliminado hábitat nativo. Documentado en caracterización del SGC de SJT.</p> <p>Se verifica que no hay en la zona y en los establecimientos de San Juan de Totoral S.A. en particular, reclamaciones de uso del suelo sin resolver efectuadas por usuarios tradicionales La empresa dispone de escrituras donde se evidencia la propiedad de la tierra que arrienda SAN JUAN DE TOTOTAL S.A.</p>
Criterio 4.5	La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	<p>La empresa ha identificado la vegetación nativa. Se dispone de mapa identificando las mismas. Se evidencia mapas de la finca San Juan de Totoral y lotes de la escritura 6 , Se evidencia los bosques nativos identificados como 10 montes codificados e identificados. Se identifica además el arroyo Totoral y se identifica que contiene bosque nativo asociado,</p> <p>La empresa implementa el "Plan para garantizar la vegetación y la vida silvestre - AGR-DOC-PGV, rev 00", el Plan alcanza la fauna, bosques nativos y superficie de árboles implantados en la escritura del "Bajo San Juan" .establece el Propósito de cuidar la vegetación presente en el establecimiento, y de valor biológico, en especial vegetación nativa y la vida que se observe. Se dispone de mapa identificando las áreas nativas y su superficie.</p> <p>Se evidencia en terreno carteles de prohibido cazar. No se identifican actividades ilegales en las áreas bajo conservación que se visitan. En las entrevistas con el personal, con interesados locales y con gerente de producción, se verifica que la empresa no permite la caza de especies raras, amenazadas o en peligro dentro de la propiedad.</p>
PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS	

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Criterio 5.1 Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se implementan prácticas agrícolas adecuadas para minimizar impactos difusos y puntuales en la calidad del agua, por ejemplo: siembra directa, fertilización controlada, rotación de cultivos, control de condiciones ambientales durante aplicaciones. Se mantienen áreas buffer a lo largo de curso de agua. Hay procedimiento para control de derrames y derivas, fertilización controlada, manejo de cobertura en suelo. Se han realizado análisis de agua para monitorear residuos de pesticidas en el arroyo Totoral. No se utiliza riego en los establecimientos
Criterio 5.2 Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se evidencia mapas de la finca San José de Totoral y lotes de la escritura 6, Se evidencia los bosques nativos identificados como 10 montes codificados e identificados. Se identifica además el arroyo Totoral y se identifica que contiene bosque nativo asociado, como vegetación riparia bajo conservación. No se identifican humedales naturales que sean drenados
Criterio 5.3 La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	En entrevista con el gerente de producción, se verifica que la empresa conoce técnicas para mantener la calidad de suelo, por ejemplo: rotación con gramíneas, gestión de fertilización, siembra directa. La empresa ha establecido un sistema de monitoreo de suelo; se establece una red de puntos de muestreo de ambientes representativos, y puntos por lotes para el caso de N y P. Se monitorea la materia orgánica del suelo para cuantificar cambios en el carbono del suelo y tomar medidas de ser necesario, para ello como Plan de Monitoreo de suelos, se monitorea en forma anual MO y Carbono orgánico, se realiza sobre todos los puntos muestreo según cartas de suelo del establecimiento SJT. Indicador de Suelo - MO y C se registra un % de MO 2,82% para 21/22. El %Mo 20/21 3,21%; para 19/20 fue de 2,77% y de 2,62% en 18/19 La DAC -Dinámica de acumulación de Carbono- como aumento de C; DAC 2,13 % a 0,5 cm y 1,62 a 0-20 cm ; en t es de 3,2 t/ha a 0,5 y 45,7 a 0-20cm Fosforo para 2022 : 34,64 Bray
Criterio 5.4 Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	La empresa ha establecido un plan sobre MIC, documentado en "Estrategia de manejo integrado de plagas" - PRO-DOC-MIP – rev 00, para la implementación de manejo integrado de cultivo de soja considera métodos como: elección de materiales tolerantes y/o resistentes a las enfermedades de mayor incidencia en la zona; uso de productos fitosanitarios específicos de la plaga a controlar; eventos transgénicos para el control de insectos; valoración de la presencia de insectos benéficos; rotación de cultivos; elección de fechas de siembra; control cultural; cultivos de cobertura; control químico; y rotación de modos de acción y de

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 7
Fecha:15/10/2021
Pág.9

	<p>principios activos en los productos fitosanitarios. La empresa tiene como indicador de mejora agrícola la reducción del consumo de agroquímicos, Se establece objetivo de reducción de banda amarilla en la medida de encontrar alternativas menos toxicas, Se establece indicador de uso de Fitosanitarios. Balance de banda amarilla por campaña, 19/20 18,8%, 18/19 19,59%: Banda azul, 40,96% en campaña 20/21 y 21,34 en la 18/19; Banda verde 59,06% en campaña 18/19 y 40,87 19/20. El uso de fitosanitarios se realiza según recomendación de ingeniero agrónomo y recomendaciones de marbete. En la recorrida por el depósito de productos y en la revisión de registros se verifica que la empresa uso productos originales y genuinos, según su registro.</p>
Criterio 5.5 <i>Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	<p>Se dispone de registro de uso de agroquímicos según requerimientos de este estándar. Se evidencian registros de compra y Facturas de proveedores. Se evidencian registros de aplicación (OT) y recetas agronómicas, Se evidencia implementado el instructivo para manejo de fitosanitarios: "Manejo seguro de fitosanitarios - PRO-INS-MSF Rev. 00 de septiembre 2020. Se entrevista a gerente de producción, Se instalan carteles en los lotes pulverizado, no ingresar. Solo se permite el ingreso con autorización. Se manejan periodos de carencia para el seguimiento y monitoreos posteriores Los envases se limpian a través del triple lavado, se almacenan en sitio acondicionado para tal fin, de acceso restringido, , estos se perforan y se disponen adecuadamente a través de tratador habilitado; el caldo sobrante de aplica en cabeceras, las maquinas se lavan en sitio acondicionado. Los fertilizantes se usan de acuerdo a recomendaciones profesionales en función de análisis de suelo y rendimientos esperados Se colocan carteles indicando la prohibición de ingreso a lotes tratados.</p>
Criterio 5.6 <i>No se utilizan los agroquímicos de las listas de las convenciones de Estocolmo y Róterdam.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Por medio de la revisión de registros de aplicación, inventario de productos, visita a depósito de pesticidas, se verifica que no se utilizan productos incluidos en la lista de Estocolmo y Rotterdam, ni Paraquat
Criterio 5.7 <i>Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	NA. No se utilizan agentes de control biológico.
Criterio 5.8 <i>Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	La empresa tiene previsto en sus procedimientos de gestión notificar a Sinavimo en caso de detectar nuevas plagas o brotes severos.
Criterio 5.9 <i>Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	Se cuenta con el Procedimiento Pulverización - PRO-PRO-PUL rev 00 del 3/2019,

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	<p>en punto 6 - minimización de deriva, se establece la verificación de condiciones ambientales; el Gerente de Producción y/o el Aplicador, chequean que las condiciones ambientales sean propicias para iniciar la labor de pulverización (o se estén acercando a las mismas). Se toma como referencia (no exclusiva) la estación meteorológica de la BCCBA, situada en el lote 23 sde San Juan. También puede usarse el anemómetro de mano con el que cuentan para tal fin. Los parámetros que se deben tener en cuenta, de modo general y no excluyente, son: HR entre el 40-85%; T°C, entre 10-35°; Viento, entre 0-15 km/h. Además, riesgo de precipitaciones, inversión térmica, dirección del viento, áreas sensibles próximas, y prácticas adecuadas para la aplicación de agroquímicos, como por ejemplo, cuidados para deriva, restricciones de aplicación en torno de viviendas y curso/masas de agua, distancias buffer, productos prohibidos, etc.</p> <p>No se identifican Poblaciones ni áreas pobladas, Se identifican galpones a menos de 500 m y la escuela José Hernández, con la que se maneja un sistema de avisos y fecha de aplicación para evitar todo tipo de riesgos o interferencias al establecimiento. Se entrevista a la Maestra, quien refiere que el Gerente de producción está en constante comunicación por estos temas.</p> <p>Se evidencian registros de notificaciones por aplicación, realizado por el Gerente de producción. Se entrevista a vecinos e interesados locales quienes refieren recibieron los avisos antes de las pulverizaciones</p>
Criterio 5.10 Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	La empresa en sus procedimientos respecto al uso de agroquímicos ha establecido medidas de precaución para evitar interferir en producciones vecinas, ej. Control de deriva, condiciones climáticas de aplicación.
Criterio 5.11 Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.	
Fortalezas	
Debilidades	No se identificaron
Cumplimiento	La empresa sigue las normas de producción apropiadas y se cumplen los requerimientos legales en relación a la adquisición de semillas y con los derechos de propiedad intelectual. Se verifican facturas de compra de semillas y por el valor tecnológico de la misma.

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Productor	Establecimiento vecino a SJ de Totoral, menciona que tienen una buena relación, cuentan con el nro. de contacto, menciona que siempre colaboran a nivel local. No identifica reclamos ni quejas contra la empresa. Menciona que son prolijos y están predispuestos a ayudar y colaborar.
Jefe de Bomberos Villa del Totoral	Conoce a la empresa como vecinos del pueblo. En octubre 2021 menciona que controlaron un foco junto a la ruta frente a la propiedad de SJT. Menciona que también han realizado capacitación desde la institución a personal de contratistas y empleados sobre RCP, se dieron cursos de primeros auxilios. Menciona que desde la empresa colaboran con donaciones, menciona que en el cuerpo de bomberos han comprado un nuevo camión de bomberos y esta por ser recibido. Considera que es una empresa que mantiene cortafuegos, utiliza buena tecnología, colaboran localmente. Menciona que no identifica

Ximena Ramoneda Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó
---------------------------	----------------------------	----------------------------



	reclamos ni quejas de la comunidad local contra la empresa,
Proveedor de Agro insumos	Menciona que trabaja desde hace 25 años en el sector, tiene su depósito inscripto y habilitado por Casafe, Venden insumos agro insumos. Conoce a la empresa, menciona que no tiene ningún problema ni reclamo. Considera que es una empresa bien administrada, con una gestión profesionalizada, considera que emplean tecnología innovadora y se destaca técnicamente. Usan siempre productos originales. Agrega que siempre participan de las charlas y capacitaciones técnicas que se realizan en la zona que es una empresa líder
Productor	Vecino de SJ, frente a la ruta. Conoce a la empresa y considera que son muy buena gente, son serios, Les alquila un campo desde hace un año, menciona que tienen criterios de manejo agronómico similares, El manejo de residuos es muy bueno y gestionan cortafuegos y manejan el tema de prevención y control de incendios. Menciona una buena relación , sin reclamos ni quejas

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
Cumplimiento: NA
Debilidades

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES (SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
<u>Cumplimiento:</u> La empresa declara no manipular soja cultivada por terceras partes. La soja producida en los establecimientos es almacenada en los mismos predios y de ahí enviada por camiones a las instalaciones del cliente, La gestión de comercialización del físico y/o créditos se efectuará por medio de Gerente de San Juan de Totoral S.A. Se documenta en el procedimiento CADENA DE CUSTODIA DEL PRODUCTOR -CAL-PRO-CCP que la empresa gestionara la comercialización y su sistema de trazabilidad garantizando que se evita la doble imposición por la venta de créditos y del físico. Se dispone de sistema de registro de producción que permite hacer un seguimiento de la producción vendida. Se evidencian reportes de producción por lote de cultivo. Se entrevista a Gerente de producción y de administración, la empresa está al tanto de los requisitos para la declaración de material certificado RTRS en la documentación de venta y transporte. y se considera incluir en estos documentos toda la información requerida por el Estándar para materiales RTRS

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Debilidades
No se identificaron

1.8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR MODULO MAÍZ
(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
<p><u>Cumplimiento:</u> Se verifica que la gestión del cultivo de maíz está incluido en los procedimientos del sistema de producción de la empresa. Se verifica que se aplican las mismas prácticas en maíz en cuanto a los 5 principios de RTRS. A su vez se evidencian equipos de cosecha y se verifica que se limpia la máquina y se dispone de elementos ante incendios.</p> <p>La empresa es consciente y adquiere semillas para instalación de refugios no bt. No se aplica riego en la producción.</p>
<p><u>Debilidades:</u> No se identificaron</p>

1.9 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

SEGUIMIENTO 2022– NO SE DETECTARON NO CONFORMIDADES

SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC				
		Fecha		Plazo para envío AC		Fecha de cierre
		Detalle no conformidad:				
		Evidencia del levantamiento:				
SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC				
		Fecha		Plazo para envío AC		Fecha de cierre
		Detalle no conformidad:				
		Evidencia del levantamiento:				

Repetir tantas veces como sea necesario

10. CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 7
Fecha:15/10/2021
Pág.13

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa SAN JUAN DE TOTORAL S.A. cumple con todos los requisitos aplicables del estándar RTRS IN Argentina para la Producción de soja responsable Versión 3.1, el Anexo 1: Requisitos para la cadena de custodia de productores y Modulo Maíz V 1.0, manteniendo la certificación.

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



11. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

1° visita de vigilancia	23 y 24/5/2022
2° visita de vigilancia	
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
1° visita de vigilancia
No se han identificado por parte de la empresa cambios significativos en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha. Se incorporo el modulo Maíz
2° visita de vigilancia
3° visita de vigilancia
4° visita de vigilancia

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	Establecimiento San Juan
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar
Recomendación de certificación	Mantener la certificación en todo su alcance

2 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

3 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

4 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

---FIN---

Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó